Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – ecpalacioss@hotmail.com

ESCRITURA NRO.
2014-01-01-09-P-05825
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
OTORGADA POR:
APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA
CUANTÍA: $ 10.008,00
******* DA *******
DI 2 COP
FACT. N°.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE,** ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA,** comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte el Ingeniero **HANS OTTO SCHNEEWIND TOSI**, portador de la cédula número 0101799666, en su calidad de Gerente General de "**APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA",** de conformidad con el nombramiento adjunto como habilitante. El compareciente declara bajo juramento que interviene libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y, además declara bajo juramento ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casada,

domiciliado en esta ciudad, entendido plenamente en el idioma castellano, capaz ante la ley, a quien por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de aumento de capital y consiguiente reforma del estatuto social de la compañía **"APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA",** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el Ing. Hans Schneewind Tosi, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente General de **"APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA",** conforme se desprende del nombramiento que en copia certificada se acompaña, debidamente facultado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el catorce de julio de dos mil catorce, cuya acta se agrega a la presente como habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **"APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el treinta

de junio de mil novecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el primero de agosto de mil novecientos setenta y siete, bajo el número 76. **b)** Mediante escritura pública celebrada el treinta de marzo de dos mil seis ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, "**APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA**", aumentó su capital en la suma de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo cual el capital suscrito alcanzó la suma de TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con la correspondiente reforma del Estatuto Social, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinticinco de abril de dos mil seis, bajo el número 133. **c)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en sesión efectuada el catorce de julio de dos mil catorce, resolvió: **1)** El aumento del capital de la compañía, con cargo a la cuenta de aportes de accionistas para futuras capitalizaciones con la reforma del artículo cuarto del estatuto social de la compañía, así como, la autorización al representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a las resoluciones tomadas en dicha sesión y para que el aumento de capital se legalice en debida forma. **TERCERA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Con los antecedentes expuestos en las cláusulas antecedentes, el Ing. Hans Schneewind Tosi, Gerente General de "**APLICACIONES ARTISTICAS S.A.**

APLICARTSA", declara bajo juramento lo siguiente: **a) AUMENTO DE CAPITAL:** Que el capital de la Compañía queda aumentado en la cifra de **DIEZ MIL OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $10.008,00)** con lo cual el capital suscrito de la Compañía alcanza la suma de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $50.000,00).** El aumento de capital se realiza mediante la cuenta de aportes de accionistas para futuras capitalizaciones, conforme a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del catorce de julio de dos mil catorce, quedando integrado el capital conforme el cuadro de integración del aumento de capital que se agrega a esta escritura como parte de la misma. **b) REFORMA DE ESTATUTOS:** El Gerente General de "**APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA**", Ing. Hans Schneewind Tosi, declara que como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, cuyo texto quedará, conforme consta a continuación: **"ARTÍCULO CUARTO:** El capital suscrito y pagado es de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S $ 50.000,00),** dividido en cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero uno hasta la cincuenta mil, se podrá conferir títulos por el número de acciones que cada accionista solicitare." El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, mediante aportes de accionistas para futuras capitalizaciones, y de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO POR APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE ACCIONES
Abad Schneewind Daniel Andrés	100,00	25,00	125,00	125
Abad Schneewind Mateo Xavier	100,00	25,00	125,00	125
Abad Schneewind Valentina	100,00	25,00	125,00	125
Anda Vallejo Argentina de las Mercedes	608,00	152,00	760,00	760
Grant Alexander James	100,00	25,00	125,00	125
Inmobiliaria Santa Caterina de Sena C. Ltda.	6.332,00	1585,00	7.917,00	7917
Schneewind Malo Christopher Otto	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Malo Nicole Sofia	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Malo Paula Maria	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Martinez Eric	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Martinez Stephan	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Tosi Erika Rosana	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Hans Otto	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Heidi Anne Marie	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Hugo Antonio	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Karin Veronica	6.983,00	1748,00	8.731,00	8731
Schneewind Tosi Paul Ludwig	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Seidlitz Wintersteiger Ana Maria Katharina	644,00	161,00	805,00	805
Seidlitz Wintersteiger Carmen Susana (HRDOS)	642,00	160,00	802,00	802
Seidlitz Wintersteiger Galo Alejandro	642,00	160,00	802,00	802
Tosi Iñiguez Pietro Giuseppe	1.556,00	389,00	1.945,00	1945
Tosiholding S.A.	390,00	98,00	488,00	488
TOTAL	U.S $ 39.992,00	U.S $ 10.008,00	U.S $ 50.000,00	50.000

La compañía emitirá nuevos títulos de acciones, en los que deberá hacerse constar el número de acciones y su valor; consecuentemente se reemplazarán los anteriores por los nuevos, conforme a las disposiciones

legales. El compareciente Ing. Hans Schneewind Tosi, bajo juramento declara que el capital aportado en el presente acto jurídico se encuentra correctamente integrado. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es de USD 10.008,00. **QUINTA.- AUTORIZACIÓN.-** Se autoriza al Dr. Rodrigo Andrés Cordero Moscoso así como a la Ab. María Elisa Palacios Aguilar, para que de forma individual o conjunta, tramiten la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil y realicen todos los trámites correspondientes relacionados con el aumento de capital de la compañía. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Adjunto como documentos habilitantes el nombramiento, el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de julio de 2014 así como el cuadro de integración de aumento de capital. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el ABOGADA MARIA ELISA PALACIOS AGUILAR. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO- DOS MIL DOCE- CINCUENTA Y UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes

manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente al otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

HANS SCHNEEWIND TOSI

C.I. 0101799666

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Dr. Eduardo S. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL
"APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA"

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO POR APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE ACCIONES
Abad Schneewind Daniel Andrés	100,00	25,00	125,00	125
Abad Schneewind Mateo Xavier	100,00	25,00	125,00	125
Abad Schneewind Valentina	100,00	25,00	125,00	125
Anda Vallejo Argentina de las Mercedes	608,00	152,00	760,00	760
Grant Alexander James	100,00	25,00	125,00	125
Inmobiliaria Santa Caterina de Sena C. Ltda.	6.332,00	1585,00	7.917,00	7917
Schneewind Malo Christopher Otto	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Malo Nicole Sofia	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Malo Paula Maria	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Martinez Eric	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Martinez Stephan	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Tosi Erika Rosana	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Hans Otto	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Heidi Anne Marie	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Hugo Antonio	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Karin Veronica	6.983,00	1748,00	8.731,00	8731
Schneewind Tosi Paul Ludwig	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Seidlitz Wintersteiger Ana Maria Katharina	644,00	161,00	805,00	805
Seidlitz Wintersteiger Carmen Susana (HRDOS)	642,00	160,00	802,00	802
Seidlitz Wintersteiger Galo Alejandro	642,00	160,00	802,00	802
Tosi Iñiguez Pietro Giuseppe	1.556,00	389,00	1.945,00	1945
Tosiholding S.A.	390,00	98,00	488,00	488
TOTAL	U.S $ 39.992,00	U.S $ 10.008,00	U.S $ 50.000,00	50.000

APLICACIONES ARTISTICAS S.A.
AV. HUAYNA CAPAC 1-97
CUENCA - ECUADOR

Ingeniero
HANS OTTO SCHNEEWIND TOSI.
Ciudad.

Cuenca, Mayo 2 /2014

De mis consideraciones:

El Directorio de APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de reelegirle a usted para el cargo de:

GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POR EL PERIODO DE DOS AÑOS

o hasta que sea legalmente reemplazado, por lo tanto de conformidad con la ley. usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a los Estatutos que se encuentran en la Escritura celebrada ante el Notario Noveno de esta ciudad, Dr. Eduardo Muñoz Palacios, el 9 de Noviembre/2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Diciembre/2001, bajo el número 740, lo que me honro poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Pietro Tosi Iñiguez.
PRESIDENTE
CI: 0100301639

Yo, HANS OTTO SCHNEEWIND TOSI., habiendo sido notificada con el nombramiento que antecede, agradezco y acepto el cargo que se me confiere, ofreciendo desempeñarlo fiel y legalmente.

Ing. Hans Otto Schneewind Tosi.,
CI: 0101799666

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6419

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1115
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACION:	02/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101799666	SCHNEEWIND TOSI HANS OTTØ	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

IMP IGM 08

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APLICACIONES ARTÍSTICAS S.A. APLICARTSA" celebrada el 14 de Julio de 2014.

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de julio de dos mil catorce, siendo las diez y siete horas quince minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Huayna Cápac 1-97 de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria efectuada en la prensa, se reúnen los accionistas señora Erika Schneewind Tosi, Hans Schneewind Tosi, Hugo Antonio Schneewind Tosi titulares cada uno de 4259 acciones; Inmobiliaria Santa Caterina de Sena a través de su representante legal Erika Rosana Schneewind Tosi, titular de 6332 acciones; Pietro Tosi Ìñiguez titular de 1556 acciones; Karin Schneewind Tosi, titular de 6983 acciones y Paúl Schneewind Tosi titular de 4259 acciones, representados por Caterina Tosi Íñiguez según cartas de representación que se adjuntan; Daniel Abad Schneewind, titular de 100 acciones, representado por Erika Schneewind Tosi según carta de representación que se adjunta; Mateo Abad Schneewind y Valentina Abad Schneewind titulares cada uno de 100 acciones, quienes por ser menores de edad están representados por su madre Erika Schneewind Tosi; Eric Schneewind Martínez y Stephan Schneewind Martínez titulares cada uno de 100 acciones, quienes por ser menores de edad están representados por su padre Hans Schneewind Tosi; quienes por representar el 80 por ciento del capital suscrito, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento acerca de la causal de disolución de la compañía por pérdidas que superan el límite señalado en la Ley, análisis de alternativas al respecto y resolución sobre medidas a tomar.

2.- Conocimiento y resolución sobre aumento de capital y reforma de estatutos.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Pietro Tosi Iñiguez, y, actúa como Secretario el Gerente General el Ingeniero Hans Schneewind Tosi.

1.- Conocimiento acerca de la causal de disolución de la compañía por pérdidas que superan el límite señalado en la Ley, análisis de alternativas al respecto y resolución sobre medidas a tomar.

En relación al primer punto del orden del día, el Ing. Hans Schneewind Tosi, da a conocer a los accionistas el Oficio Circular No. SC.INC.DNICAI.006 de fecha 4 de junio de 2014, en virtud del cual, el Intendente Nacional de Compañías, manifiesta que según la información remitida por la compañía, ésta se encontraría incursa en causal de disolución de acuerdo con el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente, concediendo el término de 30 días para presentar las medidas adoptadas al respecto.

El Gerente General hace una extensa explicación sobre las distintas alternativas existentes para cumplir con el referido oficio. En primer lugar, manifiesta que sería conveniente enjugar parte de las pérdidas de la compañía que ascienden al valor de USD $ 70.257,34 con las reservas (legal, facultativa y estatutaria) que según el Estado de Situación Financiera alcanzan la suma de USD $ 3.008,24, así como con la cuenta "Superávit por revaluación" que alcanza a la suma de USD $ 42.512,95, lo cual eleva a moción, por lo que, los accionistas luego de las deliberaciones respectivas acuerdan enjugar las pérdidas de la compañía con las reservas legales, estatutarias y facultativas, más el superávit por revaluación, con lo cual, el valor de las pérdidas de la compañía disminuyen a USD $ 24.736,15.

2.- Conocimiento y resolución sobre aumento de capital y reforma de estatutos.

Respecto al segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía manifiesta la conveniencia de aumentar el capital de la compañía, de manera que las pérdidas remanentes, luego de implementada la decisión de enjugarlas contra reservas y superávit, no superen la mitad del capital. Sugiere aumentar hasta en la suma de DIEZ MIL OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 10.008,00), que sumados a los TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 39.992,00), que es el actual capital suscrito, se llegaría a un total de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 50.000,00). Manifiesta además, que la manera más adecuada para efectuar dicho aumento sería

mediante con cargo a la cuenta de aportes de accionistas para futuras capitalizaciones, conforme consta en el cuadro que se agrega a esta Acta, todo lo cual eleva a moción, misma que es apoyada por los accionistas y aprobada por unanimidad con la disposición de que en este sentido se reforme el estatuto social en la parte pertinente, y, facultando al Representante Legal a negociar fracciones de acciones resultantes del aumento resuelto, entre los accionistas, a efecto de lo cual éstos renuncian a su derecho preferente y a su derecho de atribución.
Los accionistas resuelve asimismo, en forma unánime, reformar el estatuto social de la compañía, en la disposición correspondiente a capital, la cual en lo posterior dirá:

"ARTÍCULO CUARTO.- El capital suscrito y pagado es de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $ 50.000,00)**, dividido en cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero uno hasta la cincuenta mil, se podrá conferir títulos por el numero de acciones que cada accionista solicitare."

El cuadro de integración de capital quedará de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO POR APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE ACCIONES
Abad Schneewind Daniel Andrés	100,00	25,00	125,00	125
Abad Schneewind Mateo Xavier	100,00	25,00	125,00	125
Abad Schneewind Valentina	100,00	25,00	125,00	125
Anda Vallejo Argentina de las Mercedes	608,00	152,00	760,00	760
Grant Alexander James	100,00	25,00	125,00	125
Inmobiliaria Santa Caterina de Sena C. Ltda.	6.332,00	1585,00	7.917,00	7917
Schneewind Malo Christopher Otto	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Malo Nicole Sofia	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Malo Paula Maria	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Martinez Eric	100,00	25,00	125,00	125

Schneewind Martinez Stephan	100,00	25,00	125,00	125
Schneewind Tosi Erika Rosana	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Hans Otto	4.259,00	1066,00	5.325.00	5325
Schneewind Tosi Heidi Anne Marie	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Hugo Antonio	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Schneewind Tosi Karin Veronica	6.983,00	1748,00	8.731,00	8731
Schneewind Tosi Paul Ludwig	4.259,00	1066,00	5.325,00	5325
Seidlitz Wintersteiger Ana Maria Katharina	644,00	161,00	805,00	805
Seidlitz Wintersteiger Carmen Susana (HRDOS)	642,00	160,00	802,00	802
Seidlitz Wintersteiger Galo Alejandro	642,00	160,00	802,00	802
Tosi Iñiguez Pietro Giuseppe	1.556,00	389,00	1.945,00	1945
Tosiholding S.A.	390,00	98,00	488,00	488
TOTAL	U.S $ 39.992,00	U.S $ 10.008,00	U.S $ 50.000,00	50.000

Los accionistas autorizan al representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta sesión y para que el aumento de capital se legalice en debida forma. Finalmente se autoriza la emisión de nuevos títulos de acción de conformidad con las disposiciones legales.

Siendo las dieciocho horas y veinte minutos y habiéndose agotado el orden del día, se declara clausurada la sesión, concediéndose treinta minutos para la elaboración y suscripción de la presente acta. Leída que fue el acta y sin observaciones la suscriben el Presidente y el Gerente de la compañía.

Pietro Tosi Iñiguez – Presidente
Presidente

Hans Schneewind Tosi
Gerente General - Secretario

(P)

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE APLICACIONES ARTÍSTICAS S.A. APLICARTSA

Acorde con el Art. 276 de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA, se convoca a los señores accionistas, así como a los Comisarios de la misma Ing. Antonio Schneewind y Econ. Edmundo Pauta, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día Lunes 14 de Julio del 2014 a las 17h00 en sus oficinas en Cuenca, ubicada en la Av. Huayna Cápac 1-97, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento acerca de la causal de disolución de la compañía por pérdidas que superan el límite señaladao en la Ley, análisis de alternativas al respecto y resolución sobre medidas a tomar
2. Conocimiento y resolución sobre aumento de capital y reforma de estatutos.

Cuenca, Julio 04 del 2014

Ing. Hans Schneewind Tosi
GERENTE GENERAL

DC

Visita
eltiempo.com.ec

Más de 250.000 lectores mensuales
desde más de 100 países y más de
600.000 páginas visitadas al mes

amanece bien informado

Eric

Erika 4259

Galo Alejandro Seidlitz

Hans Schneewind Tosi 4259

Inmobiliaria Santa Caterina de Sena 6332

James Grant Schneewind

Karin Schneewind Tosi 6983

1556

Señor
Hans Schneewind,
Gerente de Aplicaciones Artísticas S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo amplia y suficientemente al Señor Caterina Toci Iñiguez para que represente las 6983 acciones que poseo en APLICACIONES ARTÌSTICAS S.A. ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se celebrará en la ciudad de Cuenca, el día 14 de julio de 2014 a las 17H00.

Muy atentamente

Hans Schneewind

Señor
Hans Schneewind,
Gerente de Aplicaciones Artísticas S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo amplia y suficientemente al Sra. [illegible] para que represente las 4259 acciones que poseo en APLICACIONES ARTÌSTICAS S.A. ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que se celebrará en la ciudad de Cuenca, el día 14 de julio de 2014 a las 17H00.

Muy atentamente

CIUDADANIA 0101799666-6
SCHNEEWIND TOSI HANS OTTO
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS
25 MAYO 1973
007-1 0158 02584
AZUAY / CUENCA
SAGRARIO 1973

ECUATORIANA****** E3333I2222
CASADO MARIA ELIZABETH MARTINEZ LOYO
SECUNDARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
OTTO HEINRICH SCHNEEWIND ?
GUILA CATERINE TOSI INIGUEZ
CUENCA 10/02/2005
10/02/2017
REN 034 0003
Azy

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

059
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

059 - 0182 0101799666
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SCHNEEWIND TOSI HANS OTTO

AZUAY
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CUENCA EL VECINO
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA ..... COPIA CERTIFICADA QUE LA
FIRMO Y SELLO EL DIA DE SU ELABORACION.

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13363

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN:CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	798
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101799666	SCHNEEWIND TOSI HANS OTTO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	03/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	CUENCA
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APLICACIONES ARTISTICAS S.A. APLICARTSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	10008,00
Capital	50000,00

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Nº 134136

IMP. IGM. ea

Registro Mercantil de Cuenca

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº 134137